

de la Dirección de Infraestructura, Jefatura de Infraestructura de Cantabria.

6. *Abono del importe del anuncio:* El coste del presente anuncio será a cargo del adjudicatario.

Madrid, 3 de febrero de 1998.—El Director de Infraestructura.—9.419.

Resolución de la Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles por la que se anuncia la petición pública de ofertas para las contrataciones que se citan.

Remodelación de instalaciones de cargas en la estación de Tejares-Chamberí (Salamanca).

Referencia: 3.8/4400.0004/3-00000.

Presupuesto: 11.974.192 pesetas.

Fianza provisional: 239.483 pesetas.

Clasificación: Categoría a, grupo C, subgrupo 6; categoría a, grupo D, subgrupo 1.

Exhibición de documentos: La documentación aplicable a esta petición pública de ofertas estará a disposición de los interesados, durante el plazo de presentación de las proposiciones en las oficinas de la UN de Cargas RENFE, en la Jefatura de Administración y Compras, calle Agustín de Foxá, sin número, planta baja, despacho 002, 28036 Madrid.

Presentación de proposiciones: Se entregarán en mano en las oficinas de la UN de Cargas RENFE, Jefatura de Administración y Compras, calle Agustín de Foxá, sin número, planta baja, despacho 002, 28036 Madrid, antes de las doce horas del día 4 de marzo de 1998, pudiendo solicitar recibo acreditativo de la presentación realizada.

Cerramiento lateral y rehabilitación de calzada en la estación de Huelva Mercancías.

Referencia: 3.8/4403.0001/3-00000.

Presupuesto: 9.895.648 pesetas.

Fianza provisional: 200.000 pesetas.

Clasificación: Categoría a, grupo C, subgrupos 4, 6.

Exhibición de documentos: La documentación aplicable a esta petición pública de ofertas estará a disposición de los interesados, durante el plazo de presentación de las proposiciones en las oficinas de la UN de Cargas RENFE, en la Gerencia de Operaciones y Ventas de Sevilla, estación de Santa Justa, 3.ª puerta, avenida de Cansas City, sin número, 41003 Sevilla.

Presentación de proposiciones: Se entregarán en mano en las oficinas de la UN de Cargas RENFE, en la Gerencia de Operaciones y Ventas de Sevilla, estación de Santa Justa, 3.ª puerta, avenida de Cansas City, sin número, 41003 Sevilla, antes de las doce horas del día 4 de marzo de 1998, pudiendo solicitar recibo acreditativo de la presentación realizada.

CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACIÓN

1. *Condiciones que deberán reunir los licitadores:* Para poder presentar sus ofertas los licitadores deberán:

Estar incluidos o haber solicitado la inclusión en el Registro General de Proveedores de RENFE.

Cumplir con las exigencias recogidas en la documentación aplicable a esta petición pública de ofertas.

2. *Apertura de proposiciones:* Será pública y tendrá lugar inmediatamente después de terminado el plazo de presentación.

3. *Publicidad:* Los gastos que se deriven de los anuncios de la presente convocatoria correrán a cargo de las empresas adjudicatarias de forma proporcional a los importes de los presupuestos de licitación anunciados.

Madrid, 12 de febrero de 1998.—El Director Gerente de UN de Cargas, Armando Travieso Fuentes.—9.455-11.

Resolución de la Sociedad Estatal de Promoción y Equipamiento de Suelo (SEPES) por la que se hace pública la adjudicación de los servicios de control de calidad en la ejecución de las obras de 790 viviendas en las ciudades de Cáceres, Mérida y Badajoz.

La Mesa de Contratación de la Sociedad Estatal de Promoción y Equipamiento de Suelo (SEPES), en sesión celebrada el 16 de diciembre de 1997, ha resuelto:

Adjudicar la licitación celebrada para la contratación de los servicios de control de calidad en la ejecución de las obras de 790 viviendas en las ciudades de Cáceres, Mérida y Badajoz, a la empresa «Vorsevi, Sociedad Anónima», en la cantidad de 40.496.179 pesetas, con arreglo a las condiciones que sirvieron de base a la licitación.

Madrid, 28 de enero de 1998.—El Director general.—8.126.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA

Resolución de la Dirección Provincial de Huesca por la que se anuncia concurso, procedimiento abierto, para la adjudicación del contrato de obras que se indica.

Denominación de la obra: Ampliación/adaptación (6+0+0) unidades en la Sección Delegada de la Secundaria de Alcolea de Cinca, dependiente del IES «Mor de Fuentes», de Monzón (Fondo social Europeo).

Plazo de ejecución: Ocho meses.

Forma de adjudicación: Concurso público, procedimiento abierto, tramitación urgente.

Presupuesto del contrato: 61.133.416 pesetas.

Garantía provisional: 1.222.668 pesetas.

La obtención de documentos e información se realizará en la Dirección Provincial de Educación y Cultura de Huesca, plaza Cervantes, 2, 2.ª planta.

Clasificación del contratista: Grupo C, subgrupo completo y categoría D.

Plazo de presentación de proposiciones: Finaliza a las catorce horas del decimotercer día natural, contado a partir del siguiente al de la publicación de la presente resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

La documentación a presentar por los licitadores es la especificada en las cláusulas 7.2, 7.3 y 7.4 del pliego de administrativas particulares.

Lugar de presentación: En el Registro General de la Dirección Provincial de Educación y Cultura de Huesca, plaza Cervantes, 2, 2.ª planta, 22071 Huesca, teléfono 974/221400, fax 974/226782. En cuanto a las proposiciones enviadas por correo se estará a lo dispuesto en la cláusula 7.1 del pliego de administrativas particulares.

Fecha, hora y lugar de apertura de ofertas: La apertura de proposiciones económicas se realizará a partir de las doce horas del cuarto día hábil siguiente —excepto sábados— al que finalice el plazo de presentación de proposiciones.

Otras informaciones: El proyecto y el pliego de cláusulas administrativas particulares estará de manifiesto en la Unidad Técnica de Construcciones y en el Negociado de Información y Registro de esta Dirección Provincial, respectivamente, sita en plaza Cervantes, 2, 2.ª planta, durante los días laborables, excepto sábados, de nueve a catorce horas.

El importe del presente anuncio correrá por cuenta del adjudicatario.

Huesca, 16 de febrero de 1998.—El Director provincial, Antonio Trallero Gallego.—9.486.

Resolución del Instituto Nacional de las Artes Escénicas y de la Música por la que se anuncia concurso para la ejecución de las obras de reforma de los aseos de la planta de cafetería del Teatro María Guerrero, incluyendo adecuación para minusválidos.

1. *Entidad adjudicadora:*

Organismo: Ministerio de Educación y Cultura. Dependencia que tramita el expediente: Instituto Nacional de las Artes Escénicas y de la Música.

2. *Objeto del contrato:*

Descripción: Obras de reforma citadas en el encauzamiento.

Lugar: Madrid.

Plazo de ejecución: Según punto 4 del pliego de cláusulas administrativas.

3. *Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:*

Tramitación: Ordinaria.

Procedimiento: Abierto.

Forma: Concurso público.

4. *Presupuesto base de licitación:* Importe total, 10.320.508 pesetas.

5. *Garantía provisional:* Importe, 206.410 pesetas.

6. *Obtención de documentación e información:*

Entidad: Ministerio de Educación y Cultura.

Domicilio: Plaza del Rey, 1, tercera planta, Servicio de Contratación.

Localidad y código postal: Madrid, 28071.

Teléfono: 701 70 00, extensión 37087.

Telefax: 523 01 66.

7. *Requisitos específicos del contratista:* Solvencia económico-financiera y técnica según punto 8.4 C) del pliego.

8. *Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:*

Fecha límite de presentación: 17 de marzo de 1998, a las dieciocho horas.

Documentación a presentar: Según pliego de condiciones.

Lugar de presentación: En el Registro General del Ministerio de Educación y Cultura, Secretaría de Estado de Cultura (plaza del Rey, 1), de nueve a catorce y de dieciséis a dieciocho horas, todos los días laborables, excepto sábados, que finalizará a las catorce horas, o bien según lo dispuesto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Admisión de variantes: No.

9. *Apertura de ofertas:*

Entidad: Ministerio de Educación y Cultura.

Domicilio: Plaza del Rey, 1, segunda planta, 28004 Madrid.

Fecha: 25 de marzo de 1998, a las nueve treinta horas.

10. *Otras informaciones:*

Comunicación: La notificación de la adjudicación definitiva se llevará a cabo mediante publicación en el tablón de anuncios del Departamento destinado al efecto.

11. *Gastos de anuncios:* Por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 16 de febrero de 1998.—El Director general.—9.392.

Resolución del Museo Nacional Centro de Arte «Reina Sofía» por la que se anuncia concurso urgente para la contratación del servicio de transporte de recogida de las obras de la Exposición Diseño Industrial en España.

1. *Entidad adjudicadora:*

Organismo: Museo Nacional Centro de Arte «Reina Sofía».

Dependencia que tramita el expediente: Museo Nacional Centro de Arte «Reina Sofía».

2. *Objeto del contrato:*

Descripción: Servicio citado en el encabezamiento.

Lugar de ejecución: Según pliego de prescripciones técnicas.

Plazo de ejecución: Ver punto 4 del pliego de cláusulas administrativas.

3. *Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:*

Tramitación: Urgente.

Procedimiento: Abierto.

Forma: Concurso.

4. *Presupuesto base de licitación:* Importe total, 16.000.000 de pesetas.

5. *Garantía provisional:* Importe, 320.000 pesetas.

6. *Obtención de documentación e información:*

Entidad: Ministerio de Educación y Cultura.

Domicilio: Plaza del Rey, 1, tercera planta, Mesa de Contratación.

Localidad y código postal: Madrid, 28071.

Teléfono: 701 70 00, extensión 37087.

Telefax: 523 01 66.

7. *Solvencias requeridas:* Ver punto 7.4.2 del pliego de cláusulas administrativas.

8. *Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:*

Fecha límite de presentación: 4 de marzo de 1998, a las dieciocho horas.

Documentación a presentar: Según pliego de cláusulas administrativas.

Lugar de presentación: En el Registro General del Ministerio de Educación y Cultura, Secretaría de Estado de Cultura (plaza del Rey, 1), de nueve a catorce y de dieciséis a dieciocho horas, todos los días laborables, excepto sábados, que finalizará a las catorce horas, o bien según lo dispuesto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Admisión de variantes: No.

9. *Apertura de ofertas:*

Entidad: Ministerio de Educación y Cultura.

Domicilio: Plaza del Rey, 1, segunda planta, 28004 Madrid.

Fecha: 11 de marzo de 1998, a las diez quince horas.

10. *Otras informaciones:*

Comunicación: La notificación de la adjudicación definitiva se llevará a cabo mediante publicación en el tablón de anuncios del Departamento destinado al efecto.

11. *Gastos de anuncios:* Por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 16 de febrero de 1998.—El Director general.—9.393.

MINISTERIO DE TRABAJO Y ASUNTOS SOCIALES

Resolución del Centro de Atención a Minusválidos Físicos de Pozoblanco (Córdoba), por la que se hace pública la adjudicación del concurso público, por procedimiento abierto, número 50/97, iniciado para la contratación del suministro de productos alimenticios.

1. *Entidad adjudicadora:*

a) Organismo: Dirección-Gerencia del Centro de Atención a Minusválidos Físicos de Pozoblanco (Córdoba).

b) Dependencia que tramita el expediente: Administración del Centro.

c) Número de expediente: 50/97.

2. *Objeto del contrato:*

a) Tipo de contrato: Administrativo.

b) Descripción del objeto: Concurso 50/97: Suministro productos alimenticios.

c) Lote: Concurso 50/97: Lote 1: Carnes frescas; lote 2: congelados de todo tipo; lote 3: Frutas, verduras y hortalizas; lote 4: Ultramarinos y aceites.

d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: «Boletín Oficial del Estado» número 230, de 25 de septiembre de 1997.

3. *Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:*

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4. *Presupuesto base de licitación:* Concurso 50/97: Importe total: 15.235.206 pesetas.

5. *Adjudicación:*

a) Fecha: 27 de noviembre de 1997.

b) Contratista: Concurso 50/97: Lote 1: «Alimentos Blanco, Sociedad Limitada»; lote 2: «Alimentos Blanco, Sociedad Limitada»; lote 3: Desierto; lote 4: «Comercial Carmona, Sociedad Limitada».

c) Nacionalidad: Española.

d) Importe de adjudicación: Concurso 50/97: Lote 1: 3.615.869 pesetas; lote 2: 5.364.187 pesetas; lote 3: Desierto; lote 4: 3.523.832 pesetas.

Pozoblanco, 5 de febrero de 1998.—El Director general, P. D. (artículo 32.5.º, Orden de 21 de mayo de 1996 («Boletín Oficial del Estado» del 27) y Orden de 12 de mayo de 1997 («Boletín Oficial del Estado» del 14), el Director Gerente, José Antonio Astorga Barea.—8.195-E.

Resolución del Fondo de Garantía Salarial por la que se anuncia la enajenación por el procedimiento de subasta de bienes muebles de su propiedad en Orense.

Se hace pública la convocatoria para la enajenación, por el procedimiento de subasta, del siguiente bien inmueble:

Local sito en la planta baja, señalado con el número 11 del edificio número 171 de la avenida de Buenos Aires, de esta capital. Mide la superficie construida de 27 metros cuadrados.

Precio mínimo de licitación: 4.320.000 pesetas.

La recogida de pliegos de cláusulas administrativas se hará en la Secretaría General del Fondo de Garantía Salarial (calle Sagasta, 10, de Madrid), y en la Unidad Administrativa Provincial de este organismo en Orense, sita en parque San Lázaro, 12, segundo.

El acto de la subasta se celebrará en el despacho del Director provincial de Trabajo, Seguridad Social y Asuntos Sociales del edificio de la Dirección Provincial de Trabajo, Seguridad Social y Asuntos Sociales de Orense, parque San Lázaro, 12, a las diez horas del día 23 de marzo de 1998.

Para tomar parte en la misma, deberá haberse hecho previamente depósito del 20 por 100 del precio mínimo de licitación del bien correspondiente por el que se puja, efectuado en la Caja General de Depósitos del Ministerio de Economía y Hacienda, o consignarse ante la Mesa de la Subasta.

Se podrá participar en la subasta mediante proposiciones en sobre cerrado u ofertando en el acto de viva voz, conforme se recoge en el citado pliego.

Madrid, 16 de febrero de 1998.—El Secretario general, Juan Pedro Serrano Arroyo.—9.408.

Resolución del Fondo de Garantía Salarial por la que se anuncia la enajenación, por el procedimiento de subasta, de bienes inmuebles de su propiedad en Álava.

Se hace pública la convocatoria para la enajenación, por el procedimiento de subasta, del siguiente bien inmueble:

1. Inmueble constituido por tres registrales:

Urbana sita en jurisdicción de Betoño, término de la Cruz, Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz, de una superficie de 2.143 metros 87 decímetros cuadrados. Compuesta de las siguientes edificaciones: Pabellón de oficinas de planta baja y piso de 78 metros 11 decímetros cuadrados. Nave adosada al pabellón de 604 metros cuadrados. Porche adosado al extremo de la nave de 42 metros 80 centímetros cuadrados. Pabellón situado al norte de la nave, adosado a ella dividido en dos partes, una planta baja que aloja a los servicios sanitarios y dos plantas para instalación eléctrica. Y una casa para el guarda al fondo del solar de 50 metros 22 centímetros cuadrados.

Terreno de naturaleza urbana sito en jurisdicción de Betoño, término de la Cruz, Ayuntamiento de Vitoria, ocupa una superficie de 379 metros 96 decímetros cuadrados.

Parcela de terreno de jurisdicción de Betoño, Ayuntamiento de Vitoria, dentro del plano de urbanización de la ciudad, en término de la cruz de Piedra o Cruzbide, procedente de la finca número 1 de la calle Oñate, de esta ciudad, en forma de triángulo-rectángulo truncado por uno de sus lados, mide 65 metros 80 centímetros cuadrados.

Precio mínimo de licitación: 90.964.921 pesetas.

La recogida de pliegos se hará en la Secretaría General del Fondo de Garantía Salarial (calle Sagasta, 10, de Madrid), y en la Unión Administrativa de este organismo en Álava, calle General Álava, 10, 2.º, de Vitoria.

El acto de la subasta se celebrará en la sala de juntas de la Dirección Provincial de Trabajo y Asuntos Sociales de Álava, calle General Álava, 10, de Vitoria, el día 23 de marzo de 1998, a las diez horas.

Para tomar parte en la misma deberá haberse hecho previamente depósito del 20 por 100 del precio mínimo de licitación del bien correspondiente por el que se puja, efectuado en la Caja General de Depósitos del Ministerio de Economía y Hacienda, o consignarse ante la Mesa de la subasta.

Se podrá participar en la subasta mediante proposiciones en sobre cerrado u ofertando en el acto de viva voz, conforme se recoge en el citado pliego.

Madrid, 16 de febrero de 1998.—El Secretario general, Juan Pedro Serrano Arroyo.—9.407.

Resolución de la Residencia Mixta de la Tercera Edad de Soria del Instituto de Migraciones y Servicios Sociales por la que se anuncia el concurso, por procedimiento abierto, para la contratación del servicio de limpieza de las zonas comunes-asistidos. Concurso número 12/1998.

Entidad adjudicadora:

Organismo: Instituto de Migraciones y Servicios Sociales del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales.

Dependencia que tramita el expediente: Residencia Mixta de la Tercera Edad en Soria.

Objeto del contrato: Contratación del servicio de limpieza de las zonas comunes y de asistidos de la Residencia Mixta de la Tercera Edad, de Soria.

Plazo de ejecución: Cuatro meses.

Importe máximo de la licitación: 4.700.000 pesetas.

Fianza provisional: 94.000 pesetas.

Información y documentación complementaria: El pliego de cláusulas administrativas particulares, el pliego de condiciones técnicas y el modelo de pro-